

Formamos profesionales que a través del ingenio, investigación e implementación de procesos tecnológicos solucionan problemas, reescriben e inventan la construcción del mundo del mañana.

Características Competitivas

- ▶ Ser agente de cambio que se constituye como un verdadero integrador de transformación digital en las organizaciones, teniendo como eje central a las personas, la calidad de vida y generación de recursos.
- ▶ Capacidad para liderar, analizar, diseñar, desarrollar y optimizar proyectos de tecnología de la información y comunicación que apoyen a los objetivos estratégicos de una organización, considerando la seguridad de los datos de sus usuarios.
- ▶ Generador de innovación con base en software y hardware, con viabilidad a su implementación en el mercado nacional e internacional.
- ▶ Diseñar y modelar datos que permitan explotar la información y generar valor agregado a las organizaciones, a través de procesos de inteligencia de negocios, y minería de datos.

TÍTULO QUE OTORGA
Ingeniero(a) en Ciencias de la Computación

[Descargate aquí](#)

la información de este tríptico

Duración:

- ▶ 8 semestres (Incluido el Trabajo de Integración Curricular)

Perfil de egreso:

- ▶ Diseña, construye y programa interfaces de dispositivos electrónicos de computación.
- ▶ Analiza, diseña e implementa software para entornos específicos y multidisciplinarios en el ámbito científico y empresarial, considerando el impacto de la computación sobre los individuos, organizaciones y sociedad.
- ▶ Diseña e implementa comunicación de datos en redes locales y globales.
- ▶ Evalúa y gestiona eficientemente recursos de infraestructura computacional.
- ▶ Optimiza el uso de herramientas existentes en producción de hardware y software.
- ▶ Propone soluciones tecnológicas innovadoras y con altos estándares de calidad.
- ▶ Emprende negocios de tecnología de la información con responsabilidad social y ambiental.
- ▶ Investiga y permanece actualizado en el estado del arte de la computación; y genera nuevos conocimientos y aplicaciones.
- ▶ Aplica la ética en todo el quehacer de la profesión respetando la interculturalidad y autoría de saberes.

Campo Ocupacional:

El Ingeniero en Ciencias de la Computación puede desempeñar diversas áreas tanto en el sector público como el privado, en los ámbitos: comercial, financiero, industrial o académico, relacionados al análisis, diseño, implementación y mantenimiento de sistemas computacionales, así como a la optimización, aseguramiento, calidad y auditoría de estos.

El mundo exige flexibilidad y adaptación inmediata en sus procesos y esto se logra gracias a la transformación digital ejecutada por Ingenieros en Ciencias de la Computación, en los diferentes campos de la profesión, entre ellos:

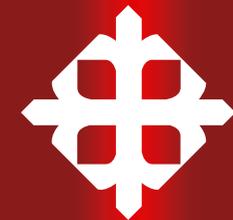
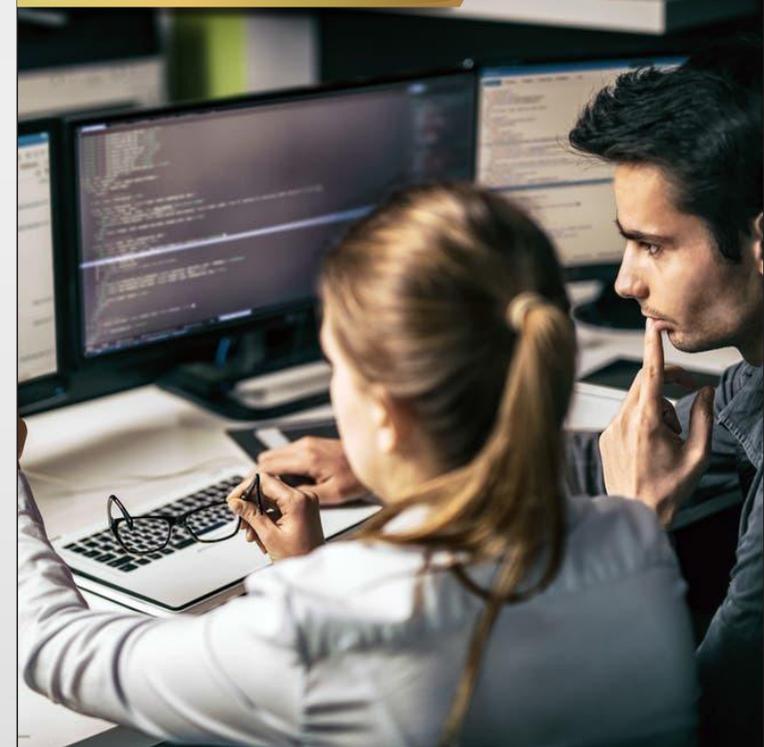
- ▶ Análisis y optimización de sistemas
- ▶ Auditoría de sistemas
- ▶ Bases de datos
- ▶ Ciencias de datos
- ▶ Desarrollo de software
- ▶ Gestión de proyectos informáticos
- ▶ Infraestructura y arquitectura tecnológica
- ▶ Inteligencia Artificial
- ▶ Redes y comunicaciones
- ▶ Seguridad de la información

El Ingeniero en Ciencias de la Computación es capaz de conformar su emprendimiento basado en las tecnologías de la información y comunicación.

CARRERA DE COMPUTACIÓN

Innovación en tecnología

FORMANDO LÍDERES SIEMPRE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

INFORMES: ☎ 0968462601 - 0999339058

Av. C.J. Arosemena Km 1.5 / • e-mail: info.computacion@cu.ucsg.edu.ec / info@cu.ucsg.edu.ec / contactcenter@cu.ucsg.edu.ec



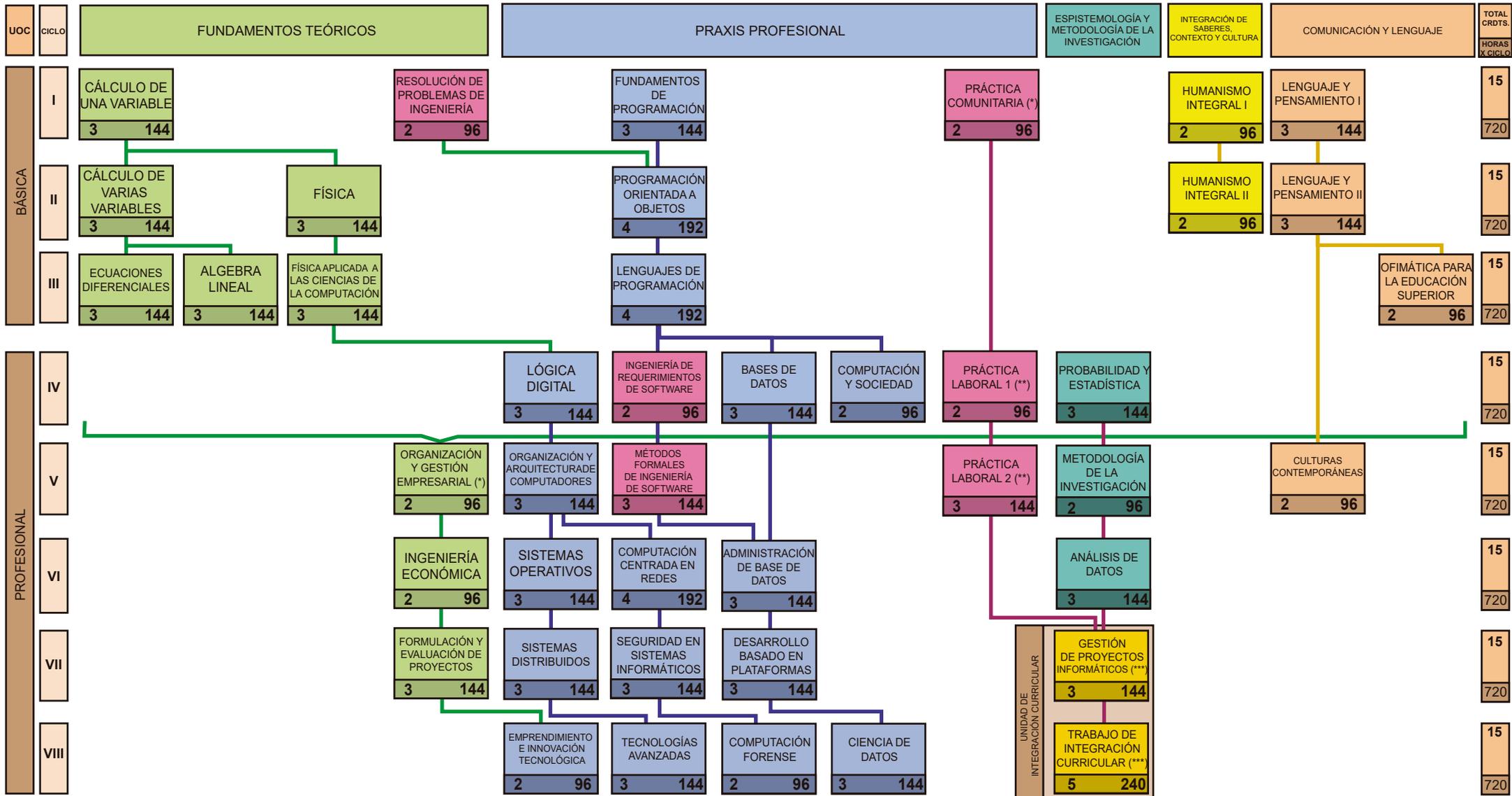
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE INGENIERÍA



MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN



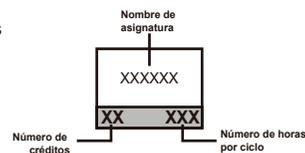
Deberá cumplir con el requisito **B1 en inglés**

(*) Organización y Gestión Empresarial, podrá ser tomada una vez aprobadas todas las materias hasta el IV ciclo

(**) Las prácticas comunitarias y laborales se llevan a cabo en I, IV y V ciclo, asociadas a una asignatura del ciclo correspondiente.

(***) Requisitos para el ingreso a la Unidad de Integración Curricular:

- Haber aprobado todas las asignaturas hasta el ciclo VI



Asignatura y práctica asociada

Ingeniero/a en Ciencias de la Computación

Resolución RPC-SO-14-No.276-2020